

LAS TARIFAS DEL ALUMBRADO

LO QUE DICE LA CAMARA DE INQUILINOS Y VECINOS

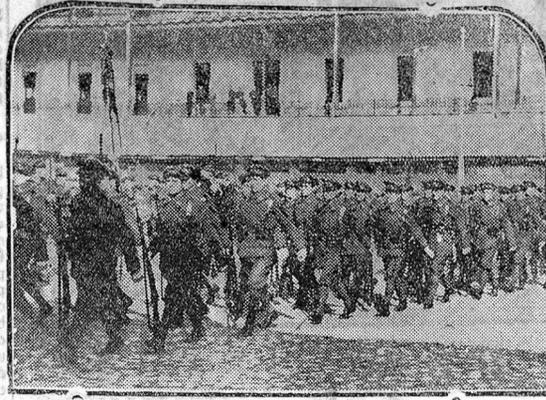
La junta directiva de la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«La Compañía General de Electricidad, en los diarios locales del día 10 de Diciembre último, publicó unas nuevas tarifas para suministro de energía eléctrica que empezaban a regir desde primero del mismo mes.
Las tarifas publicadas eran tres; la número 1 se refería a alumbrado por «tanto alzado» con limitador de corriente, constituyendo un desprecio a lo legislado y un atropello al interés público que bastó la oportuna y decidida intervención de esta Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada cerca del señor ingeniero de Industrias para que fuese anulada inmediatamente.
Pero lo que no prosperó de primera intención, ha sido después aderezado convenientemente y ya está en el horno para procurar servirnoslo en forma que no pueda rechazarse, y de ahí que esta Cámara acuda a tiempo para dar la voz de alarma y que las entidades llamadas a intervenir no se dejen sorprender y eviten que el pastel se cueza a gusto de la Compañía y en perjuicio del vecindario.
Las Compañías eléctricas granadinas, en poder hoy de una empresa forastera de gran importancia económica y domiciliada en Madrid, tenían y tienen en vigor una tarifa de «tanto alzado» con limitador, que partiendo de cinco bujías (carbón), diez y de dieciséis, continúa sucesivamente por repeticiones de éstas dando las mayores facilidades al público, que puede disfrutar y disfruta, abonos hasta de cien lamparas de bujías y más.
Esta tarifa, que seguramente fue aprobada con la concesión a las empresas «Compañía General de Electricidad» y «Eléctrica de Diéchar» no puede, no debe romperse, anularse.
La anterior tarifa, a cuyo amparo viven hoy infortunada de abonados modestos, representativos de negocios, industrias o comercios, que sufren la crisis económica de todos conocida y con ellos multitud de domicilios en casas viejas, destaraladas y oscuras, en los que sería ruinosa la instalación del contador, no puede suspenderse el derecho adquirido y hay que respetarlo, cuando menos, hasta que el abono cese «definitivamente» y venga otra con nueva modalidad y nuevas obligaciones.
Quiere decir lo anterior que la tarifa actual de tanto alzado con límite, debe mantenerse a todo trance, sin la menor bonificación en precios ni calidad, y que de ella no podrá despojarse con requerimientos ni argucias a ninguno de sus beneficiarios, ya que, por la imposición del contador «que es a lo que quiere la Compañía», le da ocasión (pero ocasión única para abonos nuevos) el artículo 11 del decreto de la Presidencia del Directorio Militar de 12 de Abril de 1924, hasta ahora en vigor desgraciadamente.
La Cámara de la Propiedad Urbana, la Cámara de Comercio e Industria, la Jefatura de Obras Públicas y la de Industrias, el excelentísimo Ayuntamiento y el Gobierno civil de la provincia están ya requeridos oficialmente para que informen sobre la anulación de esta tarifa amplia y beneficiosa y sustitución por otra raquítica y vergonzosa que la Compañía propone, en la que sólo existirá suministro eléctrico por límite para abonos insignificantes desde cinco hasta diez bujías, que convertidos en watos arrojan un límite de 35.
La Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada no tiene duda de que estos organismos, que en todo momento han demostrado su granadinitismo y su apoyo a los altos intereses de las clases que representan, velarán en este caso porque no pase a hecho consumado lo que es una provocación y un desmedido deseo de lucro en perjuicio de las clases más modestas que pasan por la penuria más desconsoladora y que están realmente agobiadas en sus hogares y negocios.
La tarifa vigente de tanto alzado por límite que poseen la Compañía General de Electricidad y la Eléctrica de Diéchar, aunque cara, es amplia y beneficiosa y no debe tocarse ni modificarse en ningún sentido, y como las unidades de equivalencia a cinco y diez bujías a que quieren reducirla (con otra intermedia) están en ella comprendidas, debe rechazarse de plano la propuesta, a fin de que puedan seguir disfrutando abonos de dieciséis, de veinte, de veinticinco, de treinta... y así sucesivamente, hasta mil bujías carbón, como ha habido hasta ahora.
De las tarifas por contador no nos ocupamos por no ser momento oportuno; pero si la Entidad explotadora de estas industrias locales continúa por el camino emprendido tratando de encarecer y perturbar el suministro eléctrico en vez de facilitar y abaratarlo que sería lo más conveniente para su interés y el del público, tenga presente que

estamos alerta y esta Cámara de Inquilinos y Vecinos, con sus letrados y con la asistencia pública que la alienta, donde existen valores técnicos y administrativos de todas las competencias, ejercerá la acción popular más tenaz y minuciosa en defensa del vecindario y tocará otros extremos que conviniere al público en general.»

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL CONCIERTO DE PIANO POR NICOLAI ORLOFF

Gran programa se nos ofrecía en el concierto; pero caprichosas veleidades del artista lo transformaron completamente.
Estas variaciones no deben hacerse sin previo anuncio, primero por que se defraudan ilusiones y esperanzas en el público; luego, que se extraña la opinión y no resultan muy educativos, que digamos, pues precisa una extensa cultura para conocer tales variaciones.
Menos mal que el pianista, en el castellano posible que posee, anunciaba las obras a última hora; pero tal anuncio debiera hacerse con la antelación debida y las variaciones y supresiones, sólo por causa justificada y no arbitraria y caprichosamente.
Por lo demás, se le oyeron con sumo agrado cuantas obras sustituyó, porque las ejecuta de modo como muy pocas veces hemos oído en Granada.
Es Nicolai Orloff un concertista de piano completísimo; posee una limpieza de ejecución poco acostumbrada; interpreta a maravilla los distintos autores, especialmente al rey del piano, el inimitable Chopin, y pone a contribución, con una voluntad invencible, su alma de virtuoso con todas las tristes melancolías de aquel pueblo que sufre y todas sus grandezas.
Es un pianista portentoso.
En la primera parte suprime el «Preludio» de César Franck y da «Sicilienne», de S. S. Bach. La «Gavota» de Gluck la sustituye por una «Sonata» que para suya escribió Bach, dedicada a Federico el Grande, que tocaba tal instrumento, y nos dio además dos «Sonatas» de Scarlatti.
En la segunda parte suprime el «Nocturno», de Chopin, y nos da tres estudios a cambio, y en la tercera suprime un preludio de Rachmaninoff y «Reflexiones de agua» de Debussy, que sustituye por el «Vuelo del Moscardón», de Rimsky Korsakoff, que tuvo que repetir a los grandes aplausos del público. Y fue tal la ovación tributada, mercedmente, al pianista, que tras la difícil «Tarantela», de Liszt, (Venecia y Nápoles), tuvo que darnos la «Danza rusa», de Petruschka, que igualmente interpretó de modo admirable.
Con artistas de la altura de Orloff es posible que esta delegación de la cultura musical se mantenga, siendo muy lamentable que tuviera que desaparecer tan culto y edificante espectáculo, y en Granada, que siempre fué emporio del arte.

La promesa de los nuevos reclutas



MADRID — Los reclutas del último cupo de instrucción desfilando ante la bandera republicana en el acto de la promesa, primero que se ha verificado en España.

DISPOSICIONES OFICIALES Los establecimientos que fueron propiedad de los jesuitas y estuvieren consagrados a la educación continuarán provisionalmente afectos al mismo fin, y si es posible, al mismo grado de enseñanza

Se crea una sección de Pedagogía en la Universidad de Madrid

Madrid 29.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que se conceda el derecho al percibo de dietas y pluses reglamentarios a los generales, jefes, oficiales y así milados y clases de tropa del Ejército, que con motivo de alteraciones de orden público se separan del punto de destino. Dichas dietas y pluses las cobrarán durante el tiempo que dure la separación de su destino.
Declarando vigente el decreto de 15 de Julio de 1930 referente a la forma de votación por los Ayuntamientos para los servicios que requieren condiciones especiales.
La «Gaceta» inserta las siguientes:
Proponiendo para el empleo de controlante de la Armada al capitán de navío don Indalecio Nuñez.
Creando un Patronato Central encargado de auxiliar al ministerio de Instrucción pública en el ejercicio del protectorado sobre las instituciones benéficas docentes.
Encargando al conservador general del Tesoro Artístico Nacional la organización como museo del Sitio de Aranjuez.
Disponiendo que el Patronato de incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús se entienda subordinado a las decisiones del Gobierno de que aquellos establecimientos que estuvieren consagrados a la educación, continúen provisionalmente afectos al mismo fin y a ser posible al mismo grado de enseñanza. Y sin perjuicio del resultado final de la comprobación encomendada al Patronato y de las resoluciones legales que puedan recaer en su día, el ministro de Instrucción pública queda autorizado para adoptar las medidas que estime oportunas a fin de que no haya discontinuidad en las funciones educativas.
Los directores de los Institutos, que asumirán provisionalmente la dirección de los nuevos centros de enseñanza, podrán designar con carácter transitorio a los licenciados, maestros, etc., para completar el cuadro de profesores, hasta que estas plazas se provean, y los que desempeñen tales funciones percibirán el sueldo de entrada de los profesores de Instituto, pudiendo ser desistidos libremente por los directores de Instituto, ya que éstos son los responsables ante el Gobierno de la delicada misión que se les encomienda.
Creando en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid una sección de Pedagogía, que concederá a tres clases de títulos: Certificado

SOBRE UN INCIDENTE MUSICAL EN LA ZUBIA

Con referencia a un escrito de la Sociedad obrera «La Unión», en el que afirmaba que en el Centro de Recreo Republicano, de La Zubia, se había tocado un disco de la «Marcha Real», dicho Centro nos envía las siguientes aclaraciones:
«El día 18 del actual, no a las diez, sino próximamente a las doce de la noche, se hallaban en el Centro algunos socios escuchando la emisión radio-musical de la estación francesa de Toulouse, cuando se vieron sorprendidos con que fuera de programa, como puede verse, hojeando el periódico «Ondas», se radiaba el antiguo himno nacional español, en cuyo momento los socios variaron de estación.
Seguidamente, un grupo numeroso invadió el Centro, realizando la serie de actos cuyo índice posee el señor juez de Instrucción del Campillo, y que hoy se quieren disculpar, aprovechando la «ocurrencia» de la estación francesa, no siendo en realidad más que uno de tantos de los realizados contra esta entidad.
Estas afirmaciones están corroboradas por todos los socios, no sólo por los republicanos, sino por los socialistas y los de ideología aún más avanzada, que conviven en este Centro bajo el denominador común de su republicanismo.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador. Los sucesos de Alhendin

Preguntamos al gobernador civil sobre si había nuevas noticias relacionadas con los sucesos ocurridos en Alhendin, y nos contestó que sí o había que el informe que en cumplimiento de lo ordenado emitió el inspector de Vigilancia que se personó en dicho pueblo, y en el que consta lo acaecido, será enviado al fiscal de la República, en esta Audiencia, para su conocimiento y efectos.
Y no tenía ninguna otra noticia que participar el señor Aguilar Rodríguez.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un detenido
Por la Guardia civil de Pinos Puente ha sido detenido Aureliano García García, por haberse suicidado una pistola, sin licencia para su tenencia, y cuya arma le fué decomisada, al practicarle un registro en su domicilio, con motivo de haber sospechas de que en poder del dicho Aureliano se encontraban hojas clandestinas.
Confesó Aureliano que las referidas hojas las había quemado.
Se ha instruido atestado de estos hechos.

EL OBSERVATORIO DEL EBRO

El Observatorio del Ebro
El decreto sobre los jesuitas no afecta a su propiedad

EL ALCALDE AFIRMA QUE EL RELATO OFICIAL DISCREPA TOTALMENTE DE LOS HECHOS

DE HACIENDA

Pagos para el día 30
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:
Don Agustín Robles, don Francisco García Cabrera, don Agustín Robles Fernández y don Miguel López Peregrina.

Varias noticias

El conflicto de Jaén. Lo que dice el ministro de Trabajo

Madrid 29.—El señor Largo Caballero se refirió al asunto de Jaén, diciendo que se trataba del incumplimiento por parte de los patronos de determinadas bases de trabajo que tienen firmadas con los obreros.
El gobernador civil ha tomado las oportunas medidas con respecto a esta cuestión e impondrá multas a los que se opongan a cumplir sus compromisos.

Un artículo de Ventosa denunciado. Nuevos detenidos

Barcelona 29.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que el fiscal de la República había denunciado el artículo que ha publicado el señor Ventosa en «La Veu de Catalunya».
Manifestó también que en la madrugada última fueron embarcados en el «Buenos Aires» cinco detenidos más, pasando otros ocho a la cárcel.
Dió cuenta asimismo de que en la estación de los ferrocarriles catalanes había sido detenido un sujeto llamado Domingo Alvarez, que iba huyendo de Figols.

Autonave botada

Gijón 29.—Esta mañana ha sido botada al mar, de los astilleros de Gijón, donde ha sido construida, la motonave «Goya», que desplaza 200 toneladas.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de Obras públicas marchará el sábado por la noche a Andalucía para estudiar sobre el terreno las obras hidráulicas y organizar los trabajos

Madrid 29.—El ministro de Obras públicas ha dicho a los periodistas que mañana por la noche saldrá para Andalucía acompañado del director general de Ferrocarriles, para estudiar sobre el terreno las zonas de riego y organizar los trabajos correspondientes.
Don Indalecio Prieto estará de regreso en Madrid el próximo martes, y no asistirá al Consejo del lunes. El martes se celebrará otra reunión ministerial.

En la Academia de Jurisprudencia. Conferencia de Jiménez Asúa sobre el decreto penal de la República

Madrid 29.—En la Academia de Jurisprudencia y ante numeroso público, pronunció su anunciada conferencia el señor Jiménez Asúa, sobre «El derecho penal de la República».
Expuso cómo se aplicarán las penas, correcciones y multas, y de qué forma se apreciarán los atenuantes y agravantes, tendiendo a dejar un margen a fin de que en el porvenir pueda aplicarse la ley como un correctivo y no como un castigo.
El conferenciante fué muy aplaudido.

El profesorado en los establecimientos que han dependido hasta hace días de los jesuitas

Madrid 29.—El ministro de Instrucción pública dedicó toda la mañana a celebrar conferencias telefónicas con los rectores de Universidades y directores de Institutos, para organizar la situación del profesorado en los establecimientos que fueron propiedad de los jesuitas.
Seguramente se destinará a dichos establecimientos personal auxiliar de Universidades.

Reunión de la U. G. T.

Madrid 29.—Los días 1, 2 y 3 de Febrero celebrará reunión el Comité Nacional de la U. G. T.
El anteproyecto de ley sobre las congregaciones religiosas está casi ultimado

La mañana del presidente del Gobierno. El señor Casares Quiroga mejorado

Madrid 29.—El presidente del Consejo estuvo en el ministerio de la Guerra despachando con su secretario. Luego recibió al ministro de la Gobernación que se halla repuesto de la indisposición que sufría.
El señor Casares Quiroga acudió hoy a su despacho. Aunque se encuentra muy mejorado, lo hizo con las debidas precauciones para evitar un recaimiento y esta tarde no irá al Congreso.
Después marchó el jefe del Gobierno a la Presidencia recibiendo la visita del embajador de Francia.

EL SUCESO DE ALHENDIN

EL ALCALDE AFIRMA QUE EL RELATO OFICIAL DISCREPA TOTALMENTE DE LOS HECHOS

El alcalde de Alhendin, don Melchor Guerrero, nos envía unas cuartillas negando fundamentado a los informes oficiales que ha publicado la Prensa sobre lo ocurrido en aquel pueblo.
El Ayuntamiento de Alhendin, con su alcalde, fué elegido por voluntad popular y desconoce los procedimientos caciquiles. Y entiende el alcalde que el inspector de Vigilancia que allí estuvo fué sorprendido en su buen servicio con informes contrarios a la realidad de los hechos, pues se limitó a recoger esos informes en el Sindicato Agrario, entidad donde abundan los elementos caciquiles.
El Sindicato—añade—no acude a la Bolsa de Trabajo para ofrecerlo a los obreros de la localidad, ni pretende otra cosa que servirlos por hambre. Y se han aprovechado de los sucesos del Padul para plantear este conflicto en Alhendin.
«Cuando el alcalde se da cuenta de estos manejos—relata el señor Guerrero—acude al Gobierno civil y explica terminantemente e incontestablemente a la primera autoridad de la provincia; incluso hubiere de hacerle una nota escrita.
«Fatalmente se inició la influencia de mis temores, y sin fuerza de Guardia civil en la localidad se pretende asaltar el Ayuntamiento por la entidad de caciquis con huestes asalaradas, circunstancia que no llega a desarrollarse, porque el alcalde se provee de los elementos oficiales, que se aprestan a la defensa.
Inmediatamente pido el auxilio a la Guardia civil de Otura y seguidamente me dispuse a velar por el orden. Pero como el Sindicato Agrario no quiere desaprovechar el tiempo, cuando las autoridades civiles por las calles arremeten a tiros contra ellas desde el edificio del Sindicato. En una situación así, prudentemente no pretendí siquiera pasar el Sindicato.
Elementos y muy sobrados disponía para apoderarme de los agresores. Y esperé a la llegada de la Guardia civil, que, naturalmente, no

Centro Artístico

Bailes de Carnaval

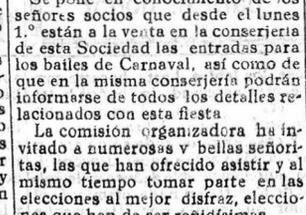
Se pone en conocimiento de los señores socios que desde el lunes 1.º están a la venta en la consierjería de esta Sociedad las entradas para los bailes de Carnaval, así como de que en la misma consierjería podrán informarse de todos los detalles relacionados con esta fiesta.
La comisión organizadora ha invitado a numerosas y bellas señoritas, las que han ofrecido asistir y al mismo tiempo tomar parte en las elecciones al mejor disfraz, elecciones que han de ser reñidísimas.
Dados los numerosos encargos de entradas ya recibidos, la animación entre el elemento joven y la indiscutible belleza del local donde han de celebrarse los bailes este año, la comisión organizadora espera y asegura que las fechas 7, 9 y 14 han de ser memorables y recordadas con agrado.

Sección de Escultura y Exposición permanente

La junta directiva de esta Sección visitó el estudio del pintor Gabriel Morcillo, en su deseo de establecer contacto con los valores artísticos locales, dando prueba del nuevo criterio de la electa junta directiva de esta Sección.
Entre visitantes y visitados se cruzaron toda clase de ofrecimientos, que han de redundar en beneficio de esta Sección.
La comisión salió satisfachísima de las atenciones del señor Morcillo.

DE LOS SUCESOS EN PUERTO SAGUNTO.

El jefe de la Comandancia de Carabineros de Valencia con los guardias que fueron desarmados por las turbas en Puerto Sagunto.



REGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

Esto es lo que dice el alcalde de Alhendin y que, en prueba de imparcialidad informativa, publicamos.

FEMENINAS

MISTERIOSA REPARACION

No hay duda de que muchas veces las mujeres abusan de la situación privilegiada que ocupan en la sociedad...

Para probar la verdad de las anteriores líneas, vamos a exponer un caso a la consideración de nuestras lectoras...

Es el caso que en la noche del 31 de Octubre al 1.º de Noviembre último, desapareció misteriosamente de su domicilio en Landelles (Bélgica) la señora Le Nouvel...

Penetró ésta en la casa y la halló desocupada, aunque todo seguía en el orden más absoluto...

Entonces se supo, después de muchas averiguaciones, que la señora Mure Le Nouvel había recibido la visita de una persona desconocida...

Pasaba el tiempo mientras tanto, y la ausente no volvía. Se reanudaron las pesquisas en los bosques de la comarca...

Mas he aquí que cuando menos lo esperaba todo el mundo, la señora Mure Le Nouvel apareció en Landelles, buena y sana...

Naturalmente, en cuanto la policía se enteró de que había vuelto a su casa, la llamó y le preguntó acerca del motivo de su larga e inexplicable ausencia...

El secretario, Francisco Rodríguez Martos; el contador, Francisco Avila Tapia.

De Cortes y Graena La Sociedad Obrera de la Tierra, de Cortes y Graena, afecta a la U. G. de T., se reunió en asamblea general...

Esta Sociedad comunica al señor gobernador civil que en tiempos del anterior gobernador indicamos la conveniencia de que no saliera el trigo de este término...

Este es el dilema, y como se comenta, hay respuestas para todos los gustos...

prende, hay respuestas para todos los gustos. Hay quien abona y quien censura la conducta de la señora Le Nouvel...

MISS ANY

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Ambrós

La sociedad obrera socialista La Reivindicación protesta contra los acuerdos tomados por la Cámara Oficial Agrícola...

Porque un pueblo como éste que todos los años en este tiempo ha necesitado traer obreros de otros pueblos limítrofes...

Si nosotros hablamos de crisis de trabajo y de imposiciones caciquiles, es porque tenemos en cuenta que un pueblo como éste...

El secretario, Francisco Rodríguez Martos; el contador, Francisco Avila Tapia.

De Cortes y Graena La Sociedad Obrera de la Tierra, de Cortes y Graena, afecta a la U. G. de T...

Esta Sociedad comunica al señor gobernador civil que en tiempos del anterior gobernador indicamos la conveniencia de que no saliera el trigo de este término...

Este es el dilema, y como se comenta, hay respuestas para todos los gustos...

Este es el dilema, y como se comenta, hay respuestas para todos los gustos...

Este es el dilema, y como se comenta, hay respuestas para todos los gustos...



El conflicto de la Manchuria no sólo no se arregla, sino que se complica cada día más. La foto que publicamos recoge el momento de llegar a Tientsin un destacamento de 2.000 japoneses para imponer la paz a cañonazo limpio.

LA ACTUALIDAD POLITICA

IMPORTANTE DECRETO DE AGRICULTURA SOBRE EL LABOREO FORZOSO DE LAS TIERRAS

El ministro de Justicia dice que el recurso contra el decreto de disolución de los jesuitas es pueril

Madrid 28.—El ministro de Justicia habló esta tarde extensamente con los periodistas sobre el recurso entablado contra el decreto de disolución de los jesuitas...

En el terreno jurídico no pueden aceptarse las teorías que se sustentan en el recurso, entre otras cosas, porque los templos y objetos de culto no están en el comercio de los hombres...

Con relación a la prisión decretada contra el presidente de la Audiencia de Sevilla, he de significar que está justificada por haberse puesto al margen de la Ley al negarse a satisfacer una multa impuesta por la autoridad gubernativa.

He ordenado la incoación de un expediente para depurar la responsabilidad en que hubiera incurrido.

La minoría Agrupación al Servicio de la República, no se disuelve

Madrid 28.—El diario madrileño «Heraldo de Madrid» desmiente el rumor de que don José Ortega y Gasset haya pensado disolver la minoría Agrupación al Servicio de la República.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Casti blanco

Madrid 28.—Ha sido elevada a plenario la causa seguida contra 22 procesados, complicados en los sucesos de Casti blanco.

El decreto de guerra será en Badojuz.

Importante decreto sobre el laboreo forzoso de las tierras

Madrid 28.—Hoy ha sido firmado un decreto sobre el laboreo forzoso de las tierras, para la aplicación del de 23 de Septiembre pasado.

El decreto consta de 12 artículos y en uno de ellos se determinan las funciones encomendadas a la Comisión municipal de Policía rural y a la sección Agronómica provincial.

Por otro artículo se crea en el M. de Agricultura, Industria y Comercio una Comisión técnica central.

En los demás se desarrolla el decreto en forma de que tenga la máxima eficacia.

El artículo 6.º dice que si el propietario o quien lo reemplaza como

tal, no pusiera en práctica lo que se dispone, en el plazo de ocho días se procederá a disponer su intervención en la forma que se establezca.

El artículo 7.º dice que intervenido un predio a parcela en la forma dicha, el alcalde remitirá un informe a la sección agronómica provincial con expresión de los extremos siguientes:

a) Nombre, género y explotación del predio o parcela.

b) Labores que deben ejecutarse y cultivo a que sea conveniente someterlo.

c) Entidad a quien debe facultarse para la explotación.

d) Medios convenientes con los que haya de subvencionarse a dicha explotación.

El artículo 10 dice que en los Municipios donde no exista Sociedad obrera serán encargados de la explotación la Comisión de Policía rural, bajo la vigilancia de la Corporación municipal.

Por el artículo 13 se faculta al ministro de Agricultura, Industria y Comercio para dictar las disposiciones que estime convenientes para el mejor cumplimiento de este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Banquete de despedida al embajador de Méjico

Madrid 28.—El embajador de Méjico, que ha sido designado recientemente para ocupar la cartera de Hacienda de su país, obsequió esta noche con un banquete de despedida al presidente de la República y al Gobierno.

Al acto asistió la esposa del señor Alcalá Zamora, que invitó a su vez al embajador mejicano a un banquete.

El grupo de Alianza Republicana de izquierdas

Madrid 28.—El grupo de Alianza Republicana de izquierdas, en el que ha ingresado Rodrigo Soriano, se propone dirigir un manifiesto al país y organizar seguidamente numerosos actos de propaganda.

El primero está señalado para el día 15 en Barcelona, en el que tomarán parte los señores Barriobeco, Franco, Sediles, Jiménez, Sambianca y otros elementos.

La firma del presidente

Madrid 28.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en el domicilio del presidente de la República para someterle a la firma varios decretos, en

tre ellos uno relativo a la Junta Central de reforma agraria.

Otro, aplicando a los accidentes del trabajo en la industria un acuerdo internacional rectificado.

T. S. H. Programa Día 30

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Ayello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Bolsa de trabajo. Programa del día.

15,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

15,25: Información teatral. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

Tarde, 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche, 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de las zarzuelas «El señor Joaquín», de Julián Romea, música del maestro Caballero, y «El chaleco blanco», de Ramos Carrión, música del maestro Chueca, por el cuadro artístico de Unión Radio.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

GRETA GARBO RECUERDA LOS DIAS DE SU TRISTE INFANCIA

Greta Garbo, la misteriosa, la hermética, comienza sus memorias con estas palabras: «Lector: yo no soy la que tú crees. Soy una mujer como las otras. No merezco más atención ni afecto que el resto de las que pasan por las calles y en la vida. El misterio de Greta Garbo es una ilusión colectiva. Quiero reír, terminar con mi dolor».

La extraña criatura que de mí se ha querido hacer es mi enemiga implacable. Se ha interpuesto entre aquellos a quienes yo he podido amar, y mi soledad como una rival siempre más afortunada que yo. Poco a poco, ella ha usurpado mi puesto, desalojándome de mi propia vida; me ha arrebatado todo cuanto poseía, para darme en cambio una aplastadora popularidad, devorándome lentamente. Más de una vez, para sobrevivir, he pensado en matarla; pero el mismo cuchillo hubiera concluido conmigo. Nuestros destinos se unen como al árbol la savia. No será libre sino cuando esté convertida en una vieja arrugada, que sólo espere de la vida un poco de sol. Será demasiado tarde. Nadie podrá entonces franquear las abiertas puertas de mi soledad, y llegaré, quizá, a parlar, a añorar la gloria y su amarga compañía.

Mientras, yo me refugio en mi juventud, el recuerdo de los días venturosos en que no era una criatura de excepción.

Nací en 1905, en una barriada, al Sur de Estocolmo, y mi nombre es Greta Lovisa Grestafson.

Mis padres eran muy pobres. Mi padre, erguido y seco como un pino de las montañas, debía trabajar para mantener la familia, pues, antes que yo, ya habían nacido dos hijos. Por la noche, abstraíase en complicadísimos cálculos, cuyas últimas

operaciones probabanle elocuente e indefectiblemente que «no llegaríamos a tirar hasta finales del mes».

Grís y desnuda fué mi infancia. He guardado siempre un recuerdo que simboliza fielmente su tristeza y desnudez. Una larga noche de invierno. El padre y la madre, llenando de cifras los blancos de la página de un diario. La madre, desesperada, suspirando. Los niños, hablando bajo y contemplando en silencio sus manchas de humedad. Nevaba copiosamente. Una especie de presencia sin nombre imponía a todos el peso de una amenaza oscura. El viento que gemía, acuciaba con su vez nuestra tristeza. Parecía que aquella noche no terminaría jamás, o, mejor, que la viviríamos aún muchísimas más, con intervalos regulares, interminables, como prisioneros condenados a no cambiar de celda jamás.

Semajante velada se aferra a mi memoria, y es como el signo de toda mi infancia mísera y desolada. Mi casa, natal, convenía a una infancia como la mía. Era una enorme construcción de cinco pisos, todos iguales, así como era igual ella a sus vecinas. Cuarteles, cuarteles para pobres gentes. Alrededor de la casa, un baldío cubierto de botellas rotas y desperdicios: la única flora del lugar. Recuerdo, empero, que para el mes de Mayo algunas frías brizas de hierba se arriesgaban a crecer en aquel desierto urbanizado. Las contemplaba con ternura, las rodeaba de empalizadas, regándolas noche y día; pero, malogrados mis cuidados, siempre terminaban por secarse y morir. Morían como los chillidos del barrio, sin que se supiera la razón, el motivo, de la noche a la mañana.

Recogía entonces, piadosamente, los pobres tallos resacos y polvorientos y los conservaba entre las páginas de mi libro de geografía...

Circo Gallístico En la Audiencia

Con regular animación fueron matriculados los diez gallos que de antemano se tenían noticias de sus pesos y puyas para formar las parejas y evitar llevar gallos sin resultado de poder casarse, y fueron tres las parejas que entraron en suerte, dando el resultado siguiente:

1.ª La Liga presenta un pollo de 3, 8, 18, colorado en jabaño, llamado «El Estanquero», y La Laguna otro colorado retinto, «El Roto», de igual peso y puyas; sueltos hacen tabaco por malos.

2.ª La Pellerjera aparece debutando con un gallo colorado en cenizo (precioso asimismo), de 3, 2 y 12 18, llamado «El Huérfano», y La Laguna con otro pollo colorado, de 3, 2 y 12 17, «El Milagro», en libertad y haciendo buena pelea, gana el gallo a los 19 minutos.

3.ª Repite La Pellerjera con gallo galino, jiro, «El Verde de Huelvas», de 3 y 13, 18, y La Laguna presenta un gallo blanco chorroado, tuerto, de 3, 13 y 12 y puyas igual a las de su contrario, conocido por «El Nocturno». En libertad ambos animales y haciendo una gran pelea, decide el de La Laguna «apuntillar» al verde a los 21 minutos; y

Hasta el próximo domingo que se verán cosas muy buenas. La presidencia, acertadísima.

CHORREANDO Suscríbese a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar

Señalamientos para el día 30 Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo. El Ayuntamiento de Lanjarón, sobre un acuerdo; ponente, señor Morales; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sentencias Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado del Campillo, seguida contra Manuel Alcázar Merino, sobre estufa, y se le condena a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

Contra José Alvarez López, sobre usurpación, se le absuelve libremente.

VIDA DEPORTIVA La jornada futbolística para el domingo

Habiéndose aplazado el partido que se organizaba a beneficio de las Cantinas Escolares y en el que se tenía proyectado enfrentar al Recreativo con la Balompédica de la Lina, la directiva del primer once local ha contratado al Córdoba F. C. once de segunda categoría y uno de los mejores de la vecina ciudad.

Previamente jugarán un encuentro los infantiles del Recreativo y los del Cartuja, por lo que la jornada comenzará a las dos de la tarde.

El match entre cordobeses y granadinos promete ser muy interesante, máxime si se tiene en cuenta que quedando el Recreativo finalista en el actual campeonato, probablemente tendrá que enfrentarse con el mencionado Club.

NO DEJE USTE DE LEER «HERALDO DE MADRID»

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 18 LA MUJER FATAL por Carolina Invernizio TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

sodicho convento, donde ella había estado también, cuatro días. El conde, entretanto, había formado un proyecto. Con frecuencia, en su soledad, iba a visitar a la marquesa Franco, que continuaba siendo su amiga, a pesar del fiasco sufrido con Rosetta. El marqués como los demás, creía que la joven había preferido el convento al matrimonio y que la resolución de Rosetta era la única razón del voluntario de hierro del conde. El marqués, aun cuando no lo confesase ni aun a sí mismo, quedó mortificado por la resolución de Rosetta, mortificado en su amor y en su orgullo. Mientras tantas jóvenes ricas, hermísimas, hacían lo posible por conquistarlo y se hubieran declarado felices, se mostraba indiferente

pero no quiero crermelo... no, no quiero! Si hubiese estado enamorado de otro, el marqués la habría disputado hasta el último aliento... pero ¿podría disputársela a Dios? El sentimiento religioso había abierdo un abismo entre ellos; era evidente que Rosetta, ligada a su mayor edad, a pesar de la posición de su padre, hubiese tomado el velo. Cada vez que el marqués iba a visitar a su amigo, se sentía inclinado a preguntarle por su hija. Pero aquel pobre padre parecía tan abrumado y tético que la pregunta moría en sus labios. Pasaron los años. Las visitas continuaban cada vez más raras; no obstante, el marqués Filiberto conservaba siempre en el corazón el ardiente deseo de ver a Rosetta, de saber si había pronunciado definitivamente los votos. Quedó sorprendido un día al oír decir a su amigo, con un timbre de voz extraño y profundo: —De otro de pocos días Rosetta será mayor de edad y aquel día decidirá de mi vida y de la suya. Franco sintió que el corazón le latía con violencia. —¿Ha decidido en absoluto profesar? —preguntó con imprevisita emoción.

El conde le miraba con ojos escrutadores. —¡Respondió—, si no encuentra un hombre de corazón que la salve. El marqués hizo un gesto de sorpresa. —¿Qué quieres decir? El conde le tomó una mano. —¿Me crees un hombre de honor? —preguntóle. —¿Y puedes dudar? —Bueno... como hombre de honor te revelaré un secreto, el que tienes derecho de saber; si no lo he hecho antes, no lo hago por vileza, sino por vergüenza, porque sufría demasiado. Sofocó un sollozo y agregó: —No es cierto que mi hija entró en un convento por substraerse al matrimonio; la verdad es que amaba a otro y huyó con él. Si un rayo hubiese caído a los pies del marqués, su conmoción no hubiese sido más violenta. Se tornó horriblemente pálido. ¡Rosetta amaba a otro y había huido con él! ¡Aquella perla immaculada, aquel ángel sin tache, que veía en sus sueños envuelta en una aureola purísima, cubierta de vergüenza! ¡Otro... y él no, que la amaba sin esperanza, había poseído a la virgen que el padre la destinaba, que debía pertenecerle!

El marqués Franco hubiese gritado de dolor, de rabia, de celos; pero con sobrehumano esfuerzo dominóse, dominó aquel tumulto de angustia que rugía en su corazón y dijo con voz lenta, casi tranquila: —Cuéntamelo todo, ahora puedo oírlo todo. El conde levantó la cabeza, hasta entonces inclinada sobre el pecho. Y sin un momento de vacilación, reveló todo lo sucedido, alterando sin embargo la verdad en parte. El conde pidió a Ernesto con los más negros colores, y a su hija como la víctima de las artimañas de aquel miserable. Afirmó que la criatura fruto de aquellos amores había muerto, que Ernesto había abandonado la Italia para siempre, y que su hija se había retirado al convento con el odio más profundo en el corazón contra el autor de su desventura y decidida a conservar el resto de sus días a expiar la falta cometida. El conde no calló nada de lo hecho por Lena para que nadie fuera de la familia ignorase a verdad acerca de su hija. La joven que vivía con Ernesto era, debía ser siempre la hija de Magdalena Mirabello, y ésta no dejaría de echar a volar la especie de que la joven había vuelto a reunirse con su amante. El marqués Filiberto Franco había escuchado con avidez, ora mordien-

dose los labios hasta hacerse sangre, bien apretando los puños hasta meterse las uñas en la carne, pero sin profirir una palabra. Y cosa extraña: toda su cólera no se cefía sino sobre aquel desconocido, aquel miserable seductor; la culpa de Rosetta en nada disminuía el amor que sentía por ella, y así a aquel amor ardiente, único, se unía ahora una inmensa y tierna compasión. —¿Me juras por tu honor—dijo cuando su amigo hubo terminado—, que ese día no volverá a turbar el corazón de tu hija, que a la criatura fruto de la culpa ha muerto... y que Rosetta odia al hombre que la ha perdido? —¡Te lo juro! —respondió con voz solemne, sin un estremecimiento, el conde. —Bueno... si tu hija no me rehúsa, aún estoy dispuesto a casarme con ella. Y será para mí la pura doncella de antes, no le recordará jamás la horrible aventura que ha turbado su juventud y tu vejez. Fue tal el gozo que experimentó el conde al oír estas palabras, que al querer dar gracias al amigo, cayó en sus brazos. Pocos días después, Lena, vestida con elegancia, se presentaba en el convento para, en nombre del conde, recoger a Rosetta. Cuando la camarera la vió, quedó

sorprendida del cambio que se había operado en la joven. Rosetta hubiese transformado en una joven de espléndida belleza; pero los ojos, la sonrisa, habían contraído la estanca expresión que se notaba en el conde. Echó los brazos al cuello de Lena y la besó con expansión. —¿Vienes a ducarme por orden de mi padre? —preguntó vivamente. —¡Respondió Lena—, y además me llevo el equipaje, porque usted no ha de volver más al convento. Un relampago brilló en los ojos de Rosetta. —¿Me ha perdonado, pues? —murmuró. —No sé; eso dependerá de usted. Lena no hizo mención ninguna del marqués Franco, y durante el trayecto, hecho en carruaje, permaneció silenciosa dejando a Rosetta sumida en sus propios pensamientos. El corazón de la joven sangraba aún, pero de desprecio, de rabia. La revolución de su alma desfilonada, cruelmente herida, hubiese espantado al que pudo comprenderla. Rosetta lloraba las pérdidas ilusiones, las locas inspiraciones de un día, se sentía duramente humillada por el abandono de aquélla a quien todo le había sacrificado. ¡Oh! ¡Si pudiese borrar aquella

VARIAS NOTICIAS

En Menton se rinde homenaje al novelista español Vicente Blasco Ibañez en el cuarto aniversario de su muerte

Menton 28.—Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario de la muerte de Blasco Ibañez, se ha celebrado una grandiosa manifestación a su memoria.

En representación de la familia marchaba en la presidencia de la comitiva Sigrifido Blasco, en unión del alcalde de Valencia, diputados españoles y autoridades de Menton.

Llegada a París del ministro de Marina y el señor Lerroux

París 28.—A las siete y media ha llegado a esta capital el ministro de Marina de España con don Américo de Castro.

Colisión entre estudiantes

Madrid 28.—Hoy, en la Normal de Maestros de Madrid, hubo varias incidencias entre escolares católicos y no católicos.

INFORMACION DE PROVINCIAS

EN PLIEGO (MURCIA) RESULTAN HERIDOS ONCE OBREROS EN UNA COLISION HABIDA ENTRE DOS BANDOS

En Málaga ha sido detenido el arcipreste y un directivo de Acción Nacional

En Sevilla se descubren varias bombas

Sevilla 28.—La Guardia civil del puesto de la Macarena ha descubierto tres bombas, siendo detenidos Miguel Osoar y José Reino, que las habían construido, y José Pérez, encargado de distribuirlos.

Detención del arcipreste de Málaga

Málaga 28.—Hablando esta tarde con los periodistas el gobernador civil, les dijo que había ordenado la detención del arcipreste y el directivo de Acción Nacional don Andrés Cos.

Colisión entre obreros. Once heridos

Murcia 28.—Se reciben noticias de Pliego dando cuenta de haber surgido una colisión entre obreros, resultando once heridos.

Los jesuitas se marchan de Bilbao

Bilbao 28.—Los jesuitas de casi todas las residencias y colegios de esta capital y su provincia han abandonado ya sus residencias, preparándose para marchar a Bélgica, Francia y Alemania.

Las procesiones de Semana Santa

Murcia 28.—En la iglesia del Carmen se reunieron los hermanos de la famosa cofradía del Cristo de la Sangre, acordando sacar la tradicional procesión.

Explosión de una bomba. Miss España a París

Barcelona 28.—Esta tarde explotó una bomba en un taller de aseo de maderas de la calle de Neptuno produciendo grandes destrozos.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12

Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

AMENIDA- DE SOBREMESA

Accesorios de la moda

Cuando se habla del presupuesto del vestuario de una mujer, no se quiere decir que comprenda exclusivamente lo que cuecen sus vestidos, sus abrigos ni sus sombreros, porque hay una infinidad de accesorios que son, por lo menos, de igual importancia.

Son las corbatas, los cinturones, los cuellos, que varían el aspecto de un conjunto; ellos son también los que caracterizan y diferencian principalmente una moda de otra, los que imprimen carácter a los vestidos.

Los zapatos, los guantes, los cinturones, aunque parezcan por una parte ser objetos clásicos, sufren, si en ellos nos fijamos, constantes variaciones de una temporada a otra; a los tacones puntiagudos suceden los otros más planos; a los guantes cortos suceden los largos; a los cinturones estrechos de cuero les siguen los de amplia cinta, y así sucesivamente.

Este año hemos asistido a la resurrección de un amable desaparecido: el manguito. Desde hace tiempo, las mujeres modernas, enamoras de la libertad, amantes del movimiento, habían repudiado, tachándolo de molesto e inútil, el manguito, que acompañó las últimas horas de Mimí.

Hoy, con una falta de lógica encantadora, se perciben las mujeres de que tienen las manos frías cuando van por las calles mermerete enguantadas, y que no pueden bastarles los zapatos de invierno si no van protegidos por polsines.

El manguito que hoy se lleva es pequeño, redondo, confeccionándose tanto de terciopelo de un color que armonice con el vestido, como de piel, que se lleve también en el abrigo en el cuello y como paramentos.

¿Y usted qué pone?

Es tradicional la fama de que don Miguel Villanueva, tan excelente persona como es, goza de un genio envidiable. Algo hay de cierto en ello, como lo hay en que su mal humor se acentúa de manera in-

aguantable cuando su salud no es completa.

En cierta ocasión en que padecía una uremia, llamó al conde de Gimeno para que le visitara.

El insigne médico le examinó, diciéndole: —No es nada esto que tiene. Tengo la seguridad de curarle rápidamente, siempre que se someta usted al tratamiento que le indico.

—¿Qué hay que hacer? —Pues esto: tome usted leche, respire aires puros y, cada dos horas, una de estas píldoras que le receto.

—¡Ah! —interrumpió Villanueva. —¿De modo que yo he de hacerlo todo? Y usted, ¿qué es lo que pone?

Callate, que ya me voy

Actuando en uno de los teatros de La Habana el actor Valeriano León, la Empresa le había anunciado, en grandes cartelones, diciendo que era el más gracioso de los actores españoles.

Se representaba «El pobre Valbuena», y el público llenaba el teatro. Salió Valeriano a escena, se representó el primer cuadro, y ni un aplauso ni una carcajada; había sido tan grande el reclamo, que los espectadores esperaban algo insospechado que arrancara la risa a torrentes.

Valeriano León estaba realmente desconcertado, sin saber qué hacer. Llegó el segundo cuadro, y hizo la escena del sinapismo rascándose las piernas, y apenas hubo pisado las tablas, en la galería rompió a llorar un niño de manera estrepitosa.

Y León, que iba a hacer reír y que sólo conseguía hacer llorar, avanzó a la batería y dijo al nene llorón: —¡Callate, rico, que ya me voy!... Y le dieron una enorme ovación.

Anecdotario político

Replicaba Canalejas al conde de San Luis: «El señor conde de San Luis no me quiere bien. Se ha empeñado en que me transforme en naufrago en un buzo, porque hasta las profundidades del mar sólo bajan los buzos y los naufragos, y yo ni tengo vocación de buzo, ni por ahora de naufrago.»

Refirióse Romero Robledo a la placidez con que en cierta etapa parlamentaria se celebraban las sesiones: «Como rugía antes el viento! Pero ahora, ¡si esto es el Paraíso!»

Comentaban en una sesión la conducta de cierto obispo catalán, y se suscitó la cuestión del catalanismo. «Yo lanzo el reto—decía Romero Robledo— a que hay muchos diputados catalanes que no saben el catalán. Y si no es verdad, que pidan la palabra y nos hablen un ratito en su lengua.»

El propio Romero solicitaba explicaciones de una crisis al señor Sagasta: «El señor Sagasta llamaba amigos. ¡Caramba—exclamaban éstos— me van a dar una carteral! Pues me fastidian. Y llegaban a casa de Sagasta temblando de emoción. «He agradecido su aviso.» «Hombre, no faltaba más—contestaba Sagasta.— Yo quiero saber qué le parece la crisis.» El amigo desencantado replicaba: «Pues bien... y usted...»

«Su señoría, señor Pidal—clamaba Sagasta—nos ha hablado al comentar los sucesos de puñales, de estoques, de tiros y de capas rotas. Y a pesar de los puñales, de los estoques y de los tiros, no ha habido ni un herido... es decir, se ha encontrado un herido ¡de afiliter!»

«Su señoría, señor Romero Robledo—gritaba un diputado—ha venido a causar aquí el efecto de un jarro de agua fría!»

«Hombre, pues me alegro—contestó el aludido— y si se tiene en cuenta la temperatura a que estamos... hasta agradecido. (La sesión se celebraba el 9 de Julio.)»

«No vale la pena esa interrupción, señor Soriano»—decía el presidente a este diputado, en ocasión en que Soriano interrumpía a un ministro.

«Tiene razón su señoría—no vale la pena oír al señor ministro de Instrucción pública.»

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El Parlamento español rinde homenaje a la memoria de Blasco Ibañez en el cuarto aniversario de su muerte

Queda aprobado el proyecto de unificación de industrias militares

Madrid 28.—A las cinco y veinte declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Un secretario da lectura a un telegrama del alcalde de Teruel, participando el fallecimiento del diputado don Manuel Loricte.

El presidente de la Cámara y el señor Marraco pronuncian breves y sentidas frases a la memoria del primer diputado de las Constituyentes fallecido, haciéndose constar en acta.

Homenaje a la memoria de Blasco Ibañez

El señor Bosch recuerda al Parlamento que hoy un grupo de diputados españoles ha coleccionado en Menton una efeméride de la tumba del insigne republicano y gran novelista español Vicente Blasco Ibañez.

Pide a la Cámara que se adhiera al sencillo homenaje, y que cuanto antes sean traídos a España los restos del famoso escritor valenciano.

Los señores Llovet, Serrano Barbanero, Baeza Medina, Alvarez Angulo, Companys, Santa Cruz y Ortega y Gasset (don Eduardo) se asocian al homenaje.

El ministro de Obras públicas habla en nombre del G. bierno, asociándose también al homenaje; que se tributa a la figura relevante de Blasco Ibañez.

Expresa que sus restos están descansando en tierra hermana; pero ni aun con este título de hermandad puede dejarse pasar más tiempo sin que esos restos sean traídos a España.

El Gobierno propone hacerlo así y rendirle cuantos honores merezca la memoria de Blasco Ibañez, para lo cual acudirá en pleno a la frontera y le acompañará hasta Valencia. Es lo menos que podemos hacer por los que lucharon antes que nosotros.

El presidente de la Cámara pronuncia también palabras muy sentidas, y dice que las iniciativas que se han lanzado serán cumplidas.

El señor Amezcua dirige un ruego al ministro de la Guerra sobre las relaciones de España y Marruecos, y la necesidad de ampliar la ejecución de obras públicas.

Los señores Castillo, Mantecón y Gomáriz formulan varios ruegos de interés local.

El señor Arias se ocupa de la huelga de obreros de tranvías de la Compañía de Urbanización de Madrid, que se mantiene por intransigencia patronal y perjudica grandemente el vecindario de varios pueblos a los que afecta el servicio.

Pide el ministro de Hacienda una aclaración sobre la circulación de los duros sevillanos, y dice que si no son legales se debe ordenar su recogida, para evitar las molestias que supone el que en muchos establecimientos se niegan a tomarlos.

El ministro de Obras públicas promete llegar a una solución en el conflicto de tranvías.

El ministro de Hacienda dice que no pueden recogerse los duros sevillanos, porque cada suposición de un embolsado grande, y la única solución es conocer la moneda y no admitir los (Grandes risas.)

Interviene el señor Franco y dice que en el decreto relativo a la confección del nuevo censo se declaran excluidas las clases de tropa y que no debe ser así.

Prosigue el señor Franco para formular un nuevo ruego y dice que unos oficiales monárquicos del aeródromo de Tablada, tratando de desheredarle ante el ministro de la Guerra, se dedicaban a recoger los demás aeródromos reconociendo firma en su nombre.

Uno de estos oficiales se apoderó en Tablada de una avioneta y con su firma la cargó de gasolina y marchó a Granada con el fin expresado y se mató, y ahora hay una propuesta para que se conceda a su familia el sueldo íntegro, alejando murió y a cargo de servicios.

Termina pidiendo que se revise el expediente, pues él no puede aprobarlo.

El ministro de Hacienda, con estaudo a un ruego de un diputado, manifiesta que se propone que el cultivo y fomentación del tabaco en España se intensifique, procurando mejorar la calidad y disminuir el precio.

Orden del día

Se entra a continuación en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley disponiendo el aumento de la plantilla del cuerpo de Seguridad.

El señor Jiménez pide que conste en acta su voto a tal proyecto.

Debate sobre el consorcio de industrias militares

Se prosigue el debate sobre unificación de industrias militares pronunciando un discurso el señor Ortega y Gasset (don Eduardo)

Le contesta el presidente del Consejo, agradecándole los datos que le ha facilitado el señor Ortega y Gasset.

Se discuten uno por uno todos los artículos de este proyecto hasta el 18 y último, quedando aprobado definitivamente.

Lo más notable del debate ha sido un discurso del señor Fanjul, haciendo observaciones.

A ellas contestó oportunamente el ministro de la Guerra, diciendo que no admite modificaciones al proyecto, significando que el mismo no tiene carácter ninguno político y que detrás de él no hay nada sino el Gobierno y delante el ministro de la Guerra.

El proyecto no puede herir susceptibilidades y menos al cuerpo

de Artillería, extrañándose que el señor Fanjul, general del Ejército, haya cometido el error de suscitar una cuestión a todas luces impropia y que más bien parece o una declaración al Parlamento o un acto de sedición dentro del mismo.

No olvide su señoría—agrega el presidente—, que ninguno de los cuerpos civiles y militares necesita defensores personales, porque no tolefo que nadie hable aquí en nombre del Ejército, cosa que sólo ha de hacer el ministro de la Guerra y bajo su exclusiva responsabilidad.

Repito que no es el momento de mezclar en un debate político al Ejército y menos hablar del general Primo de Rivera, pues eso sería involucrar la cuestión. Su señoría ha querido defender al cuerpo de Artillería sin que nadie le ataque, haciéndolo como si se tratara de un cuerpo de la vida del régimen, y eso no puede tolerarse. (Aplausos.)

El señor Fanjul rectifica, diciendo que habían sido mal interpretadas sus palabras. Da amplias explicaciones.

Se agradece el ministro de la Guerra, por tratarse de un general leal e inteligente; pero de todas suertes—dice su señoría ha dicho que al mezclar el espíritu de la Artillería de ayer no equivalía a asegurar que fuera el de mañana, pues esto sería una coacción o una amenaza, y a eso yo opongo mi mayor repulsa.

Todas estas explicaciones surgieron con motivo de un voto particular que defendió el señor Fernández y que retiró para dar facilidades al Gobierno.

El proyecto queda aprobado de definitivamente, adquiriendo el carácter de Ley.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

El proyecto de ley sobre Jurados

Madrid 28.—La Comisión de Justicia tiene ya aprobado el proyecto de ley sobre Jurados, que entregará al Parlamento para su discusión.

La interpelación por la disolución de los jesuitas. La ley sobre el divorcio

Madrid 28.—En la sesión de mañana explicará su anunciada interpelación el señor Lamamié de Clairac contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

En el orden del día figura el proyecto de ley sobre el divorcio.

COMPRO COLECCIONES DE SELLOS

Y toda cantidad, preferentemente de España. OFERTAS, a la Agencia AMERICAN STAMP C.

Compro colecciones. PAGO CONTADO. Viesca, 10. Cádiz.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de tranvías se aplaza veinticuatro horas, como resultado de una reunión que hubo ayer en el Gobierno civil

Celebróse ayer tarde, a las seis, en el Gobierno civil, la reunión que para ocuparse de la anunciada huelga de tranvías tenía convocada el gobernador civil señor Aguilar.

Presidió dicha reunión el gobernador, y a ella asistieron el delegado de Trabajo señor Comino; por la Empresa de Tranvías, el señor Iruira, y una representación nutrida de obreros tranviarios.

El gobernador invitó a ambas partes a que procuraran la debida avenencia para resolver la cuestión pendiente.

El representante de la Empresa, señor Iruira, expuso que dicha Empresa se veía en la necesidad de reducir el servicio, y por consiguiente, en la dolorosa necesidad de reducir sus plantillas.

Los obreros que asistían a la reunión propusieron por sí y sin perjuicio de consultarlo a sus compañeros, la siguiente fórmula de avenencia: Que sigan las plantillas como están actualmente, turnándose los tranviarios en los trabajos, o sea, que los que trabajan un día no vuelvan a hacerlo hasta que hayan trabajado otro todos los actuales, con el objeto de que así no se eche a nadie a la calle.

El gobernador civil propuso a continuación otra fórmula. Era, establecer las bases siguientes:

1.º Los obreros de plantilla continuarán disfrutando en lo sucesivo el mismo sueldo que actualmente perciben.

2.º Los obreros de plantilla que cesan en la misma con motivo de la reducción de personal acordada por la Empresa, cuando fueren requeridos a prestar servicio en concepto de eventuales, percibirán necesariamente el sueldo o jornal que disfrutaban en la plantilla a que estuvieren afectos con anterioridad.

3.º Siempre que la Empresa necesite personal para el servicio, tendrá que utilizar necesariamente el que ahora queda despedido, por riguroso orden de antigüedad, como venía haciendo con anterioridad.

La representación de la Empresa aceptó cualquiera de los dos fórmulas que se habían expuesto, en su deseo de que no se produzca el conflicto.

La representación obrera, en vista de ello, acordó someter a votación secreta entre sus asociados ambas propuestas y aplazar la huelga por 24 horas.

El sábado a la una de la tarde se volverán a reunir los señores y representantes que han asistido a este acto, verificándose también dicha reunión en el Gobierno civil bajo la presidencia del gobernador, y en esta reunión se resolverá en definitiva.

Terminaron los reunidos a las ocho y media de la noche.

Sindicato de la industria del transporte Sección tranvías

Se cita a todos los compañeros tranviarios para una Asamblea general que se celebrará hoy día 29, a las nueve de su noche, en el local social calle de Recogidas número 6, para exponerle a todos el porqué se ha aplazado la huelga por 24 horas, y las proposiciones hechas por el señor gobernador, el Comité de huelga y la Compañía, proposiciones a las que hay que darle solución en esta reunión, haciéndose responsable de los acuerdos que se tomen en esta reunión todo el compañero que, estando franco de servicio, no asista a ésta.—El Comité de huelga.

Otros conflictos

Enviado por el Ministerio de Trabajo, hoy sale para Málaga el delegado regional señor Comino, que va a intervenir en los conflictos y diferencias que existen entre patronos y obreros agrícolas de varios pueblos de aquella provincia.

Ayer estuvo el delegado en Montegicor, donde se aprobaron las bases de trabajo que habían dado lugar a la huelga, quedando por tanto ésta solucionada.

Después del sangriento suceso del Padul

Continúa el Juzgado sus actuaciones

Durante todo el día de ayer continuó el juez instructor del sumario por los trágicos sucesos del Padul sus diligencias, tomando declaración a varias personas del pueblo que fué escenario de los tristes sucesos.

El juez señor Ruiz López guarda gran reserva sobre estas diligencias. Entre los que prestaron declaración figura el presidente del Centro Agrario del Padul.

El estado de Francisco Maldonado

Continúa incomunicado en el cuarto de observación del Hospital provincial, donde es vigilado por una pareja de Seguridad, el cabo de la Guardia municipal Francisco Maldonado Pérez; su estado sigue siendo el mismo.

En la mañana de ayer fué sacado de la habitación que ocupa y trasladado a la sala de operaciones del establecimiento benéfico, donde el médico radiólogo don Antonio Hernández, el forense señor Sánchez Gerona y el de la Beneficencia señor Vida, procedieron a efectuar un detenido reconocimiento en el brazo izquierdo a Francisco Maldonado. Tuvieron que hacerle una radiografía, que dio por resultado encontrar el sitio donde se halla la bala; pero no quisieron extraerle el proyectil, porque tenía el brazo inmovilizado.

Parece ser que el guardia municipal insiste en decir que quien le hizo el disparo fué el fallecido Blas García. Este punto lo aclarará el juez.

Otro detenido

Por orden judicial fué detenido Manuel Guerrero Hinojosa, al que se cree complicado en los sucesos. Una vez que prestó declaración el

detenido, ordenó el juez que ingresara en la cárcel.

El señor Ruiz López decreta la libertad de tres de los detenidos.

Después de las declaraciones prestadas por los detenidos Andrés Martín Rejón, Diego García López y Antonio Zenit Rejón, y en vista de que no se han podido hallar cargos contra ellos, el juez señor Ruiz López decretó ayer la libertad de los citados individuos.

Auto de procesamiento

Parece ser que hoy se dictará auto de procesamiento sin fianza contra los principales encartados en los trágicos sucesos del Padul, Antonio Miranda Rodríguez (el alcalde); José Miranda Lara, cabo de los municipales; Francisco Maldonado Pérez, guardia; Francisco García Ramos «El Lafia», y hermanos Antonio y Manuel Maldonado.

¿Gil Robles encargado de la acusación privada?

Ayer oímos decir que de la acusación privada por los sucesos del Padul había sido encargado el letrado y diputado agrario por Salamanca señor Gil Robles.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

El estreno de la novísima producción Metro Goldwyn Mayer titulada «Cheri-Bibi», constituyó un enorme éxito. En ella luce su talento artístico el gran actor español Ernesto Vilchez. Hoy se proyecta en secciones a las 4 y media, 6 y media, 9 y 11.

Salón Nacional

Por última vez se proyecta hoy la sorprendente super-producción sonora marca Ufa titulada «La mujer en la Luna», basada en una de las más fantásticas e interesantes novelas de Julio Verne.

Coliseo Olympia

¿Quién fué el que dijo que los artistas españoles «no servían» para el cine...? Que vean «Mamá» los que esto dijeron y se convencerán de lo contrario. Merece un aplauso la Empresa del Olympia por lo extraordinario de este programa.

Anuncios municipales

En cumplimiento de acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia concurso de adquisición de piensos para las caballerías de los servicios de Limpieza y Guardia municipal, que tendrá lugar en este Ayuntamiento el día once del próximo mes de Febrero, a las doce de su mañana.

El curso se refiere a habas hechas frangollo, cebada triturada y avena.

Las proposiciones se presentarán en el acto del curso, consignándose en las mismas los precios de oferta.

El resto de las condiciones quedan de manifiesto en el negociado de Policía urbana.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC Hoy VIERNES 29 de Enero de 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Monumental Programa

1.º Sinfonía por el compositor Orpheo Sierrense. 2.º La bonita atracción sonora de canto, titulada

MIENTRAS EL BUQUE MARGHA

3.º MAGNO ACONTECIMIENTO. ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA la maravillosa fantástica adaptación de una de las célebres narraciones de Julio Verne.

La mujer en la luna

Concepto cinematográfico del famosísimo FRIT LANG, técnica insignada. Editada por la primera Manufactura del mundo, la importantísima Casa UFA. Interpretación de Gerda Maurus y Willy Fritsch.

4.º FIN DE FIESTA, con la chistosísima película sonora de dibujos animados de la Serie «Sinfonías grotescas», titulada SINFONIA RUSA Popularísimos precios: Butaca 60 ct. MANANA SABADO, DIXIANA por BEBE DANIELS—Espectacular Escenas en Tecnicolor.

Nuestras comunicaciones ferroviarias

Los trenes de las líneas Baeza-Almería y Moreda-Granada invierten hoy en el recorrido más tiempo que en 1905

Revolviendo libros olvidados de polvoriento estante de antigua biblioteca apareció una guía de ferrocarriles del año 1905, y al hojear sus páginas, cuajadas de cifras representativas de la marcha del tren, nos asaltó la idea de comparar esos horarios con los de ahora, y ver cuánto representaba el avance lo grado durante estos veintiseis años en el incandescente culto a Nuestra Señora la Velocidad. Y dicho y hecho. Empezamos a comparar datos antiguos y modernos, y pudimos ver como en algunos casos se ha llegado a reducir la duración del viaje hasta en un 20 por 100 del tiempo antes invertido. Pero cuando llegamos al examen de los cuadros de marcha, correspondientes a las líneas de Baeza-Almería y Moreda-Granada—que en 1905 explotaba la compañía del Sur y hoy la de los ferrocarriles Andaluces—caímos de bruces en el absurdo; vimos con sorpresa el hecho de que los principales trenes de estas líneas invierten hoy más tiempo que en 1905. Y esos trenes-tortugas constituyen

Table with 3 columns: En Julio de 1905, En Enero de 1931, Diferencia. Rows for Trayecto Baeza-Granada and Trayecto Granada-Baeza.

Se ve que de los cuatro trenes comparados, uno ha ganado 5 minutos en 26 años, otro ni ganó ni perdió (lo cual ya es perder en esta época de vértigo), y los otros perdieron 30 y 45 minutos, respectivamente, siendo el recorrido de todos ellos de 176 kilómetros.

Table with 3 columns: Julio de 1905, Enero de 1931, Tiempo perdido. Rows for Trayecto Baeza-Almería and Almería-Baeza.

Vamos ahora a enfrentar estos resultados con las mejoras logradas en otras líneas y a este fin cogimos a voleo uno cuantos trenes de diversas líneas, advirtiendo que no vamos a tomar en cuenta trenes como el Sur-Expreso o el rápido Madrid-Hendaya, ya que algunos nos

Table with 4 columns: Julio de 1905, Enero de 1931, Tiempo ganado, Distancia. Rows for various train routes like Madrid-Sevilla, Sevilla-Cádiz, etc.

Como vemos en esta serie de trenes de líneas tan variadas en sus condiciones, se ha logrado aumentar sus velocidades en forma tal que el viaje completo se acorta, por término medio, en un 19 por 100, y hasta en algún caso la economía de tiempo llega a ser, en cifras redondas de un 36 por 100.

No nos detengamos aquí y veamos ahora cuál es la velocidad comercial alcanzada por los trenes de Baeza a Granada. —Expreso, 30,17 kms. por hora. —Correo, 26,40 kms. por hora. Baeza a Almería. —Correo, 28,47 kms. por hora. Almería a Baeza. —Correo, 28,19

Y en tanto en la línea Madrid-Sevilla (para no citar más que una) tenemos las siguientes velocidades comerciales:

Table with 2 columns: Tren, Velocidad. Rows for various train services like Expreso nocturno Madrid-Sevilla, Expreso diurno Madrid-Sevilla, etc.

¿Hacen falta comentarios? Para terminar este ligero estudio, vamos a señalar una curiosa circunstancia. Las tantas veces citados expresos Baeza Granada y Granada-Baeza desarrollan en su marcha velocidades medias de 35'91 y 39'69 kilómetros por hora (ya sabemos que la velocidad media de marcha se obtiene descontando del tiempo total del viaje el tiempo empleado en paradas, y relacionando el resultado así obtenido con la distancia kilométrica). Pues bien; entre Madrid y Sevilla circula un tren de mensajerías acelerado, al cual, según reza el libro de marchas, corresponde una velocidad media de 46'9 kilómetros por hora. Es decir, el expreso de la línea del Sur corre menos que un mensajero de la línea M. Z. A., sin que tal cambio lo justifiquen ni un perfil expresamente duro en una línea, o extremadamente fácil en la otra. No creemos, por tanto, que constituya un pretensiones exageradas las de que el expreso Baeza Granada se equipare en su marcha al citado mensajero Madrid Sevilla y los correos fuesen algo más parecidos a un tren que a un caracol, y en vez de arrastrarse pesadamente entre resoplos y patinazos, dieran la sensación de seguridad y potencia que se experimenta ante una locomotora moderna, que arrastra larga hilera de vagones sin aparente esfuerzo.

Y sin embargo... no lo esperamos. Cuando el viajero andaluz sube al tren, va, de antemano, resignado a cuantas tropelías quieran hacer con él. De las incidencias del viaje sacará inagotable serie de chistes, cuentos y ocurrencias, salpicadas de ingenio y buen humor. Y al llegar a la estación de término, cansado, aburrido y harto de tren, pensará qué importaría el viaje si al fin se llego. En cuanto al turista extranjero... ¡Bahl!, tampoco hay que preocuparse de la impresión de atraso y pobreza producida en su ánimo por el tren granadino. En todo caso podremos decir que si hoy se conservan tales lacras, es sólo para ofrecerle una sensación más que añadir a las experimentadas ante la Alhambra o el Generalife; la sensación de cómo eran los viajes en la época de nuestros abuelos, cuando aún la diligencia podía competir con la locomotora. Esperemos, no obstante, que aún quedan personas capaces de sentir la vergüenza del atraso y de luchar para que, en este aspecto, no pueda decirnos nadie que cada pueblo tiene lo que se merece.

SANTIAGO SANCHIZ

ECOS DE SOCIEDAD

En los exámenes extraordinarios celebrados en el Instituto de Segunda Enseñanza ha obtenido la calificación de Sobresaliente en la asignatura de Fisiología e Higiene la joven doña María Elorza.

CULTURA FISICA FEMENINA



Una fotografía del tiempo nuevo. Cultura física de altura... y de nieve. No se puede pedir más modernismo...

EN EL ANIVERRARIO

Recuerdo de Blasco Ibáñez

El 28 de Enero de 1928 falleció en Menton, en su finca Fontana-Rosa, el eminente escritor Blasco Ibáñez. Sus últimas palabras fueron: «Mi jardín... mi jardín», al que quería darle un aspecto que le recordase los de Valencia. Su preocupación en las postrimerías de su vida era terminar su jardín de novelistas, en lo que quería convertir su finca Fontana-Rosa para leerla a todos los escritores. Su muerte impidió terminar una obra sobre los misterios de la inquisición.

Blasco Ibáñez estudió Derecho, pero las horas de clase las empleaba en leer a los clásicos. Sus primeras obras fueron novelas cortas; del «Adiós de Schubert», dijo años después que eran tonterías románticas. «La Araña Negra», novela contra los Jesuitas; «La Catedral», contra el clero secular, y «El Intruso», en donde critica el ambiente jesuítico de Bilbao, revelan la incredulidad de Blasco. La luminosidad y el colorido en la narración se nos muestra en «Entre Naranjos», «La Barraca», «Flor de Mayo» y en «Arroz y Tartana», en donde pinta los paisajes y costumbres de Valencia. Su vida aventurera y dramática le llevó a emprender largos viajes, y frutos de ellos son «La vuelta al mundo de un novelista». Su idea cardinal era la colonización espiritual de América, la segunda conquista de América por la España intelectual. En «El Gran Kan», se refiere a los viajes de Colón. «Militarismo mejicano» y «Madre de todos», exponen la situación de países americanos. En «La Bodega» critica con fina ironía el señorismo andaluz. La guerra europea marcó una huella profunda en su carácter, siendo partidario de los franceses; escribió «Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis» y «Mare Nostrum», «El

Papa del Mar» y «El Caballero de la Virgen», son novelas históricas. Blasco Ibáñez, cuya vida turbulenta y dramática se refleja en sus obras, era de una gran fecundidad y un excelente narrador; enamorado del Mediterráneo y de la Costa Azul, gustaba de los horizontes amplios y luminosos; es su dinamismo y la inquietud espiritual lo más sugestivo de su personalidad. Hombre de multitudes, fundó varios periódicos y una editorial que divulgó las obras de los clásicos a precios populares. Tuvo afinidades literarias con la Pardo Bazán y fué discípulo del naturalista Zola. Su estilo ameno y muy descriptivo, tiene tendencias a convencer más que a conmover, notándose en sus obras un sentido lógico y dialéctico que han hecho de Blasco la figura más fuerte y popular de la literatura española contemporánea. Excelente traductor y polímista encarnizado, pues era partidario de un gran avance social; ha sido con Wells el escritor más mundialmente leído, principalmente después de la guerra europea. A raíz de su muerte dijo Ruiz Carnero en estas columnas que tal vez la juventud no quiera aprender nada en las novelas de Blasco Ibáñez; pero al menos debía recoger el «gesto» personal del glorioso escritor, esa pasión fervorosa y ardiente por las cosas y por las ideas, esa sensibilidad emocionada ante el dramatismo de la vida y sus problemas. En el cuarto aniversario de su muerte, la personalidad del gran novelista continúa robustecida y en auge, siendo numerosas las tiradas que se hacen de sus obras. E. MATEOS ALMOGUERA.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La ofensiva de los rumores

De «El Liberal»: «Todos los días se dan vuelos a un embuste. Pero a un embuste que interesa los cimientos del régimen. Lanza quien lo lanza, pero lo recojen los avisados y los que no lo están. Contra esa ofensiva hay que defenderse con el mismo tesón que contra un atentado material. A Primo de Rivera le indignaba la verdad, que él impedía decir en los periódicos; pero que rompía en la opinión todas las moldazas. Ahora, sin censura, en plena democracia, se aprovecha la libertad para hacer el mayor daño posible a esta gloriosa España emancipada, con el hábil manejo de la mentira. Antes el rumor furioso era una consecuencia lógica de la Dictadura, y casi siempre se comprobaba. Ahora el rumor no tiene derecho a vivir, entre otras cosas porque están abiertas las planas de los periódicos para comprobarlo y tajarlo todo. Así ocurre que al día siguiente de haberse lanzado tal o cual canallada, en las mismas páginas donde ha sido sorprendido el informador aparece la prueba exacta de la falsedad. Hay que defender a la República contra esto y contra el premeditado mantenimiento de la alarma y de la inquietud política y social. Y nada tan eficaz como prevenirse desde ahora, armando de patriotismo republicano hasta los dientes.»

El intento revolucionario

De «Luz»: «Por mucho que los enemigos del régimen exageren, no podrán empujar la conducta del Gobierno republicano con la de sus antecesores monárquicos. El Gobierno se ha comportado con energía, pero con serenidad y medida. No ha ofuscado su visión la amplitud y el peligro de la situación. No se ha cogido, ni se «ha dado la manita», como decían los gobernantes monárquicos. Y esto es así porque es un Gobierno de la Nación y no el defensor de una dinastía. A pesar de la extensión del conflicto, a pesar de los caracteres de gravedad con que surgió, la opinión pública no ha sentido la misma alarma que en ocasiones pasadas, aunque al-

gunos sectores pretendieron fingir la carencia del maléfico fin de propagarla y aumentarla. Esta mayor tranquilidad revela una mayor confianza hacia el régimen; revela también una más exacta visión de esta clase de agitaciones. Al cabo, la opinión se ha dado cuenta de que son agitaciones superficiales, sin consistencia, sin realidad profunda alguna.»

La actitud de las clases conservadoras

De «La Voz»: «Cuál es la obligación de las denominadas clases conservadoras? No tiene duda. La de ponerse al lado del Gobierno y ayudarle moral y materialmente a defender la autoridad contra la anarquía, la ley contra la subversión. ¿Lo han hecho así? Contrista debemos declarar que no. El caso de Sevilla se ha repetido en casi toda España. Sintiendo una íntima satisfacción, una secreta alegría, muchos de los que poseen, de los que tienen que perder, asisten impávidos a la lucha de la República con sus adversarios rojos.»

El estado y los terratenientes

De «El Socialista»: «El informe publicado por Indalecio Prieto a su regreso de Andalucía saca a la luz cosas viejas con sabor de nuevas. Sevilla y el Guadalquivir han aumentado su mente, y no es para menos. Pasa que los ricos terratenientes, los millonarios opulentos y propietarios no quieren gastarse el dinero en apertura de acueductos y nivelación de tierras; sin embargo, lo que sí quieren es cobrar a los colonos regantes rentas muy altas. A las obras acordadas con su cooperación debían haber contribuido ya con tres millones, y sólo han dado 800.000 pesetas. Lo de siempre. El Estado hace grandes sacrificios, y en vez de contribuir a ellos los terratenientes, les sacan buen provecho. Para eso han sido unos hacas, mientras les han dejado. Ahora serán paganos, por lo menos de las obras de regadío que hará el Estado, quieran o no.»

Ayer estuvo en nuestra capital don Honorato de Castro, visitando la Residencia jesuítica de Cartuja para dar un informe al Gobierno

La llegada

Ayer mañana, en el expreso de la nueve y treinta y cinco, llegó a Granada el director general de Estadística y Catastro, don Honorato de Castro. Le acompañaban el jefe de la Sección de Geodesia del Instituto Geográfico señor Galbis y el encargado de la Estación Sismológica de Almería don Félix Gómez Guillamón.

En la estación de Andaluces, por conocer pocos esta llegada, sólo esperaban al señor Castro el gobernador civil señor Aguilar, el secretario de éste señor Villanova, el directivo local de Acción Republicana don Remigio Moreno y otras personas.

Desde la estación, el señor Castro y sus acompañantes se trasladaron al hotel Inglaterra, donde el director de Estadística desayunó en compañía de los señores Galbis y Guillamón.

Visitas

Al tenerse noticias de la llegada del señor Castro, acudieron al hotel mencionado las demás autoridades y elementos del partido Acción Republicana, al que pertenece, como es sabido, don Honorato de Castro.

También cumplimentaron al director de Estadística el señor Fernández Figares (don Matías) y el catedrático del Instituto y teniente de alcalde don Angel Saldaña.

estarán mejor que en nuestros pobres manos. El señor Castro contestó a esta afirmación con una sonrisa significativa.

Después de esta visita, a cuyo fin repitieron los jesuitas sus palabras de «amabilidad», el director de Estadística y sus acompañantes regresaron al hotel Inglaterra.

Excursión a Sierra Nevada

Después de almorzar don Honorato de Castro y los señores Galbis y Gómez Guillamón se dirigieron en auto a Sierra Nevada. Llegaron hasta los Peñones de San Francisco, haciendo fervorosos elogios de aquellos lindos parajes.

Cerca de las seis de la tarde regresaron a Granada.

En la Residencia jesuítica de Cartuja

Detenida visita del señor Castro al Noviciado y Observatorios

El objeto de la visita de don Honorato de Castro, era el de visitar la finca que posee en Cartuja la Compañía de Jesús, a fin de dar un informe al Gobierno sobre el estado de la misma y señalar para qué debe destinarse cuando se ejecute el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Después de las visitas a que antes hacemos referencia, el señor Castro se dirigió en auto a Cartuja con los señores Galbis, Remigio Moreno y Fernández Figares (don Matías), el gobernador señor Aguilar y el secretario particular de la autoridad gubernativa señor Villanova.

Al llegar al Noviciado de Cartuja, fué recibido el director general de Estadística por el padre superior de los jesuitas y varios padres de la Orden pronta a disolverse. El señor Castro y sus acompañantes recorrieron luego, en unión de varios jesuitas, el edificio donde éstos tienen el Noviciado y luego visitaron el Observatorio astronómico y las secciones sismológica y meteorológica. La visita fué detenida, fijándose el señor Castro en todos los detalles, al igual que el jefe de la Sección de Geodesia del Instituto Geográfico y el encargado de la Estación Sismológica de Almería, señores Galbis y Guillamón, respectivamente.

Los jesuitas estuvieron muy atentos con los visitantes, llegando su amabilidad a decir—el lector puede suponerse con qué grado de sinceridad—que para ellos constituía una verdadera satisfacción desprenderse de la finca y de sus observatorios, pues «en manos del Estado—dijeron—estaban mejor que en nuestros pobres manos».

Después de haber estado en el Observatorio astronómico y las secciones sismológica y meteorológica, la visita fué detenida, fijándose el señor Castro en todos los detalles, al igual que el jefe de la Sección de Geodesia del Instituto Geográfico y el encargado de la Estación Sismológica de Almería, señores Galbis y Guillamón, respectivamente.

Se declara un incendio y las pérdidas son de consideración

Próximamente a las nueve de la mañana se dió aviso por teléfono al Parque de bomberos de haberse declarado un incendio en un carmen del camino nuevo del Cementerio.

Para dicho lugar partió con toda rapidez la brigada de guardia con el auto tanque y extintores. El incendio era en el Carmen de las Fosas, propiedad de doña Oliva Temple.

Tuvo su origen en una estufa de carbón, propagándose las llamas a los maderos que rodeaban el tubo, ardiendo después el techo de una habitación situada en el piso bajo del edificio y que estaba destinada a dormitorio de una niña de doce años.

El personal de bomberos trabajó con toda actividad hasta extinguir el incendio, teniendo necesidad de aislar la parte de nave que arde, operación que duró más de dos horas. En el lugar del suceso se personó el arquitecto jefe don Eduardo Rodríguez Bolívar.

El fuego fué advertido por una mujer que pasaba casualmente frente a la casa, y al ver salir de la misma gran cantidad de humo, se apresuró a manifestárselo a los dueños de la finca.

Las pérdidas causadas por el siniestro son de importancia, no habiendo sufrido deterioro alguno el mobiliario. La casa estaba asegurada.

Breve conversacion con D. Honorato Castro

El ilustre diputado cree que la Residencia de Cartuja debe utilizarse para Residencia de Estudiantes, y dice que el Observatorio Astronómico es un juguete

Por la tarde conseguimos hablar, si bien brevemente, con el director general de Estadística don Honorato de Castro, ilustre diputado a Cortes y sabio catedrático de Cosmografía y Astronomía en la Universidad Central.

Preguntamos primeramente al señor Castro qué impresión le había producido su visita a la finca jesuítica de Cartuja.

—Magnífica—nos dijo—. Es algo extraordinario y creo que el Estado hace con ella una buena adquisición.

—¿Para qué cree usted que debiera ser utilizada?—

—Para Residencia de estudiantes. Yo he venido aquí con una misión informativa y pienso hacer constar en mi informe la conveniencia de ser utilizada para Residencia de estudiantes. Está muy bien situada y en unas condiciones excelentes para instalar un internado de estudiantes.

—¿Y el Observatorio?—

—Me han gustado mucho la Estación Sismológica y de Meteorología. Son magníficas. Por el contrario, la parte de Astronomía es un juguete. A las dos estaciones de referencia enviaría técnicos del Estado para que continúen con igual esplendor que antes. Lo astronómico, repito, es un juguete. Por ahora no se enviará técnico para ello. No se puede hacer nada en ello.

—¿Cree usted que se destinará a Residencia de estudiantes la finca?—

—Eso es lo que, como le he dicho antes, voy a proponer al Gobierno. Espero que éste, teniendo en cuenta el estado y situación de la finca de referencia, actuará de acuerdo con dicha propuesta.

Regreso a Madrid

Desde las siete hasta las ocho y media, el señor Castro estuvo recibiendo muchas visitas de amigos y correligionarios. Algunas representaciones de Acción Republicana de la provincia visitaron también a don Honorato, quien se interesó por el desarrollo de la organización en la provincia.

A las ocho y media cenó el señor Castro con los señores Guillamón y Galbis. A continuación, acompañado de las autoridades y directivos locales de Acción Republicana se dirigió a la estación de Andaluces para tomar el tren de regreso a Madrid.

En el andén estaban numerosos amigos y correligionarios de Granada y algunos de la provincia, que saludaron al director de Estadística.

Tomaron el tren los señores Castro, Guillamón y Galbis. Antes de arrancar, el señor Castro conversó con los amigos que fueron a despedirle. Se tributó al director general de Estadística un afectuoso despedida.

El señor Castro se fué muy satisfecho de su breve estancia en Granada.

Más visitas

A las seis de la tarde acudieron al hotel Inglaterra para saludar al director general de Estadística y Catastro sus correligionarios los directivos locales de Acción Republicana señores Moreno (D. Remigio), García Labella (don Joaquín), Pérez Molinero, Megías y Corro.

Momentos más tarde llegó al hotel el veterano periodista don Luis Seco de Lucena, que cumplimentó al director general, con quien conversó algún rato sobre temas locales.

También estuvo otra vez en el hotel el profesor don Angel Saldaña. Luego estuvo el gobernador civil con su secretario.

Festival a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad

La Asociación de Estudiantes del Magisterio, en colaboración de la Filarmónica Granadina, dará un festival en el teatro Isabel la Católica a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

Es de esperar que todo el pueblo granadino acogerá dicha función con el entusiasmo que requiere, por tratarse de una obra de caridad tan grande como la que estos jóvenes entusiastas pretenden hacer.

He aquí el programa: 1.º Sinfonía por la Banda Municipal. 2.º «Cancionera», de los hermanos Quintero. 3.º Recital de poesías por el señor Román. 4.º Fin de fiesta por el coro de la Escuela Normal, dirigido por su competente profesor don José Montero.

Durante los entreactos actuarán los famosísimos y aplaudidos enciclopedistas Hermanos Garold. Las localidades estarán a la venta desde el sábado, a las cinco de la tarde, y el domingo desde las diez de la mañana.

Se admiten donativos en la Escuela Normal, Maison Dorée, Horno de Haza, 24, 1.º, y Gracia, 43.

EN LA GRAN VIA, UNA NIÑA DE CORTA EDAD ES ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En la mañana de ayer, en la Gran Vía, el automóvil de esta matrícula, número 2.391, conducido por su propietario, atropelló a la niña de cinco años Matilde Salcedo Molina, que habitaba con sus familiares en la Cuesta de Beteta, 1.

En el mismo coche causante del atropello se trasladó a la pequeña al hospital de San Juan de Dios, y en la sala de operaciones de dicho centro le fué practicada una delicada operación quirúrgica por el médico señor Tamayo, que tuvo necesidad de clorofórmica a la menor.

Matilde sufrió herida contusa en la región temporal malvar izquierda. En el suceso intervinieron unos guardias municipales, que presentaron al chófer en la Comisaría, donde quedó formulada la oportuna denuncia, siendo después puesto en libertad el chófer.

Se ha dado conocimiento al Juzgado.

HURTO DE LEÑAS

El guarda jurado Adriano Urbano denunció a la Guardia civil de Pedro Martínez a sus vecinos Florentino Muñoz, Manuel González y José Martínez, por hurto de leñas en propiedad de doña Ascensión del Valle.

Se han confesado dichos individuos autores de la sustracción denunciada.

El guarda jurado Adriano Urbano denunció a la Guardia civil de Pedro Martínez a sus vecinos Florentino Muñoz, Manuel González y José Martínez, por hurto de leñas en propiedad de doña Ascensión del Valle.

Se han confesado dichos individuos autores de la sustracción denunciada.

El guarda jurado Adriano Urbano denunció a la Guardia civil de Pedro Martínez a sus vecinos Florentino Muñoz, Manuel González y José Martínez, por hurto de leñas en propiedad de doña Ascensión del Valle.

Se han confesado dichos individuos autores de la sustracción denunciada.

El guarda jurado Adriano Urbano denunció a la Guardia civil de Pedro Martínez a sus vecinos Florentino Muñoz, Manuel González y José Martínez, por hurto de leñas en propiedad de doña Ascensión del Valle.

Se han confesado dichos individuos autores de la sustracción denunciada.

El guarda jurado Adriano Urbano denunció a la Guardia civil de Pedro Martínez a sus vecinos Florentino Muñoz, Manuel González y José Martínez, por hurto de leñas en propiedad de doña Ascensión del Valle.

Se han confesado dichos individuos autores de la sustracción denunciada.

El guarda jurado Adriano Urbano denunció a la Guardia civil de Pedro Martínez a sus vecinos Florentino Muñoz, Manuel González y José Martínez, por hurto de leñas en propiedad de doña Ascensión del Valle.

Se han confesado dichos individuos autores de la sustracción denunciada.